

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0532-AD-85

Lima, 01 de OCTUBRE de 19 85

Vista la comunicación de la Federación Peruana de Polo de 07 de Agosto de 1985 sobre la renuncia de su Presidente y miembros de su Directorio;

CONSIDERANDO:

Que producida las referidas renunciaciones de los señores Dirigentes de la Federación Peruana de Polo, resulta necesario nombrar a los señores - Dirigentes que deben reemplazarlos para mantener la continuidad de - las funciones correspondientes;

Con opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la - Dirección Ejecutiva y; de conformidad a la Segunda Disposición -- Transitoria del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y Resolución Suprema N° 409-85 ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia de los señores MAX PENA PEREZ, NICANOR GONZALES URRUTIA y restantes miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE POLO, dándoseles las gracias por los servicios prestados en favor del Deporte Nacional.

Artículo Segundo.- NOMBRAR al señor AUGUSTO MULANOVICH VON BISCHOFFSHUASEN y al señor FERNANDO WOODMAN GARCIA, como Presidente y Tesorero respectivamente de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE POLO; autorizándolos para que designen a los - restantes miembros de su Junta Directiva e informando posteriormente - de dicha designación al Instituto Peruano del Deporte. Esta información deberá producirse antes del 11 del presente mes, para efectos de su confirmación.

Regístrese y Comuníquese.

ADF: DINAD.cg.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

